



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
**MUNICIPALIDAD DE
USHUAIA**

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 20/07/26	Hs. 12:15
Numero: 601	Fojas: 1
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	leg 3420



Nota N° 35 /2026

Letra: Presidencia

Ushuaia, 17 de julio de 2026.

SEÑORA PRESIDENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en mi carácter de Vocal Legal en ejercicio de la Presidencia de la Sindicatura General Municipal, a efectos de comunicar que, a partir del día lunes 20 de julio de 2026, este organismo trasladará su sede a la calle Kuanip N° 776 de esta ciudad de Ushuaia, donde funcionarán en lo sucesivo sus oficinas.

Asimismo, se hace saber que, este organismo estará abocado a realizar dichas gestiones, en ese marco es que habilitamos un canal accesible de comunicación a través de nuestra casilla de correo oficial sindicaturaushuaia@sigmu.gob.ar, donde deberán remitir cualquier documentación durante los días jueves 23 y viernes 24 de julio de 2026, en tanto que a partir del lunes 27 de julio se reanudará la atención al público normal y habitual.

Se solicita tener presente lo informado a los fines de las comunicaciones y notificaciones que deban cursarse a esta Sindicatura General Municipal.

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.

Dr. Hugo Gastón MARTINCO
Presidente
Sindicatura General Municipal
Ushuaia

SEÑORA PRESIDENTE

CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

Dra. Gabriela MUNÑIZ SICCARDI

S _____ / _____ D